

La educación a distancia: Una posibilidad de equidad y oportunidad a la Educación Superior en México

David Alfredo Domínguez Pérez / **CIECAS-IPN (Designado)**

Dirección institucional del CIECAS Laureano Aguirre No.120 Col. Agricultura

Teléfono institucional 57-29-63-00 Ext. 63116 e-mail: alfredodom07@yahoo.com.mx

María Natalia Pérez Rul / Facultad de Economía- UNAM

Dirección institucional de la Universidad Insurgentes Artículo 123 No. 44 Col. Centro

Teléfono institucional 55-12-27-83 e-mail: licrul@yahoo.com

Resumen

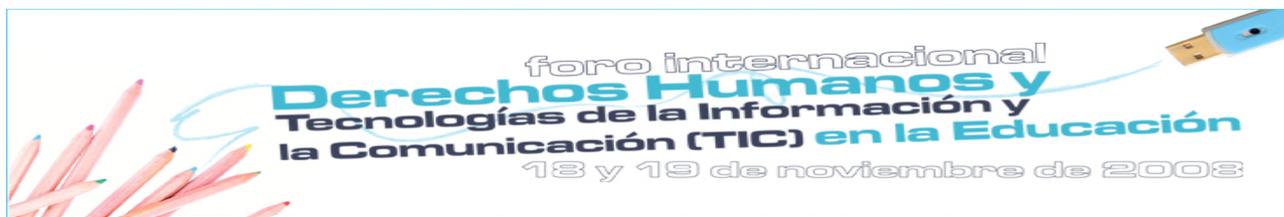
El acceso y la equidad en la educación se ha vuelto una situación compleja, por los miles de jóvenes que se quedan sin poder continuar sus estudios, aunado a otros factores como los recortes a los presupuestos en educación y el no crecimiento de las universidades públicas, la Educación a Distancia (EaD) es una alternativa de oportunidad y equidad más firme, ya que es más costeable y eficiente, que el de abrir otra universidad pública con modalidad presencial, EaD puede ampliar sus métodos o alternativas a personas que laboran y no cuentan con el tiempo para estudiar de manera tradicional, o personas con alguna discapacidad física que pueden acceder a instituciones educativas convencionales. Lo anterior, sin que desmerite la calidad de la educación, con aporte de la tecnología en forma coherente y responsable, se puede convertir en la solución a esta situación en el corto plazo.

Palabras Clave: educación a distancia, equidad, oportunidad, educación superior, acceso

Introducción

La pertinencia de acceder a la educación es cada vez más inequitativa, la educación privada es una opción muy limitada para una pequeña de la población que pueda pagarla, por lo que la EaD se puede convertir en una alternativa más sólida, para brindar la oportunidad como la equidad en el acceso a la educación que puede ser incluso gratuita, para diferentes sectores de la población, que se quedaban fuera de ella, por diversos motivos como: bajo rendimiento académico, falta de recursos económicos, discapacidades físicas, carencia de tiempo, por la edad, etc., ya que es más costeable y no se requiere de grandes inversiones para instrumentarla, se puede apoyar en de la infraestructura existente de algunas instituciones educativas públicas.





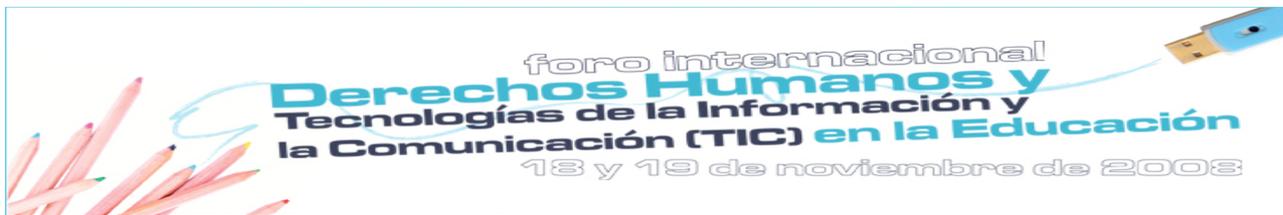
Metodología

Se hizo una investigación deductiva descriptiva, sobre el problema de equidad y oportunidad actual de los aspirantes a la educación formal superior, se realizó un análisis de la posibilidad de la Educación virtual como una alternativa de solución de los retos de la educación del Siglo XXI.

Desarrollo

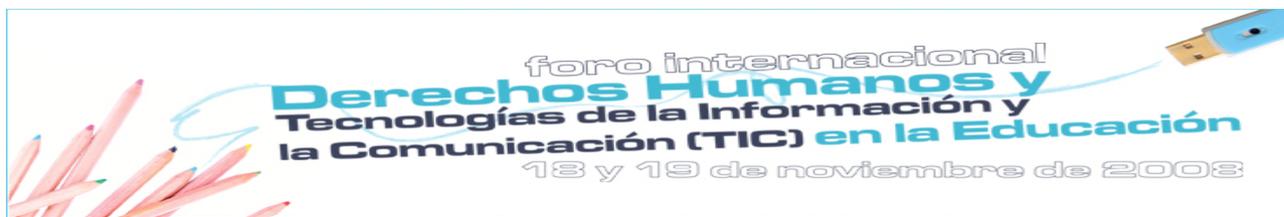
Domínguez (2007) define a la EaD como un sistema de educación destinado a las personas que por razones laborales, geográficas o de marginación de cualquier tipo, no pueden asistir regularmente a clases; la UNESCO (1999) señaló la importancia de las tecnologías de la información en apoyo a los procesos educativos y de investigación, por la forma en que la tecnología ha modificado las formas de generación, adquisición y transmisión del conocimiento, creando nuevos entornos pedagógicos capaces de salvar las distancias y con sistemas que permitan una educación de alta calidad; la ANUIES (2001) señala que la EaD es una modalidad del sistema educativo que permite el logro de objetivos de aprendizaje mediante una relación no presencial, cualitativa, distinta a la del sistema convencional y con una combinación de medios diversos que facilitan el desarrollo del aprendizaje para las personas que no pueden estar sujetas a condiciones rígidas de calendario, espacio y tiempo, cuenta con una estructura curricular, material de aprendizaje estructurado, estrategias y tácticas instruccionales como de aprendizaje, así como diversas formas de apoyo. El uso de la palabra equidad, en el contexto de la educación formal, propone tomar en cuenta la desigual situación de alumnos, comunidades y escuelas, para alentar el empleo de apoyos especiales y para que los objetivos educativos sean alcanzados por el mayor número de estudiantes (INEE, 2004); el acceso y la equidad en la educación a distancia se conciben como las oportunidades de educación a diversas poblaciones, fomentando la igualdad de oportunidades educativas, acercando las pequeñas localidades a la información y al conocimiento que imparten calificados centros educativos o de profesores de





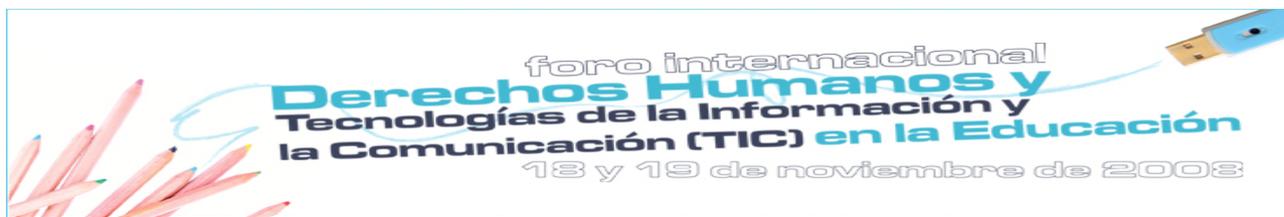
alto nivel, que difícilmente se encuentran en ciudades pequeñas o localidades rurales, acceder a lugares remotos con los cuales no es posible comunicarse por otros sistemas; la flexibilización de la formación, manteniendo una adecuada actualización profesional en todos los puntos geográficos de interés para una institución educativa; en los apoyos pedagógicos, la apertura de ofertas en el campo del saber de manera rápida y económica pueden desarrollar contenidos que alcancen a todos virtualmente al instante, para lograr ventajas competitivas. El acceso a la educación ha sido un problema difícil de enfrentar, debido a diferentes factores como son: las distancias, la cultura, la condición social, el cupo, etc.; EaD ha servido para disminuir algunos problemas, sobretodo en las poblaciones lejanas, como sucedió en los países europeos, donde tiene su origen dicha modalidad; aunado a que el Gobierno Federal ha reducido el presupuesto en educación, lo que conlleva a no incrementar la matrícula actual de las universidades públicas, ya que año con año son muchos los aspirantes que buscan un lugar en el sistema presencial, donde hay pocos lugares, esto a propiciado un problema de oportunidad y equidad en el acceso a la educación en México, anteriormente no había otra que esperar al próximo examen y competir con los demás que no pudieron acceder, más los que salen del bachillerato; quienes tienen la posibilidad económica acceden a las instituciones educativas privadas, para continuar con sus estudios, en los últimos años se ha dado un *boom* de estas instituciones, que algunas se están cuestionando en base a la calidad educativa que ofrecen. En nuestro país existe un gran número de analfabetas modernos (aquella persona que no maneja las tecnologías de la información), independientemente que las oportunidades de continuar después de la educación básica, en algunas poblaciones rurales y pequeñas ciudades, disminuye o se trunca su formación académica, si bien apareció la telesecundaria como una forma de acercar este nivel de educación a poblaciones pequeñas se quedo en zonas conurbanas; ante la modernidad, se utiliza la EaD por medio de las computadoras, fomentando 2 tipos de comunicación (la sincrónica





y la asíncrona). Una de las bondades de la EaD es el acercamiento a los programas de formación que tienen ciertos centros educativos de alto nivel. Las justificaciones socioeconómicas originales que sustentaron a esta modalidad de EaD fueron principalmente: I) A la explosión demográfica, en la que se concibe dar educación a la población que por la razón que fuere no podía acceder a ella; II) Para atender a la población geográficamente dispersa; III) Disminuir los costos de la educación aprovechando la infraestructura de las instituciones educativas convencionales. (Domínguez & Pérez, 2007) La EaD actualmente presenta estas ventajas: 1) la flexibilización de la formación, gracias a la posibilidad del acceso a diferentes horarios, en donde el estudiante elige sus propios horarios, no descuidando sus otras labores en su comunidad, no dependen de un horario y lugar estricto como en el modo presencial; 2) la permanente actualización de la formación de quienes trabajan, logrando de esta manera a desarrollar ventajas competitivas, a través del manejo de diversas fuentes o recursos, de manera simultánea por medio de las ligas del internet (link); 3) este tipo de educación esta siendo una alternativa, ante el grave problema de saturación de las universidades públicas, permitiendo oportunidad y acceso a la educación; 4) la discriminación por discapacidad física es mínima, a diferencia de las clases presenciales donde es objeto de burlas y abusos, la condicionante es que su discapacidad les permita utilizar esta modalidad; 5) se puede alcanzar un número ilimitado de personas virtualmente en forma simultánea, la cual no depende como en la forma presencial de un cupo dado por las instalaciones, donde los procesos de selección discriminan de cierta manera a los alumnos con bajo nivel académico, que provienen de los sectores de bajos recursos, que al no pasar el proceso que impone la modalidad presencial, quedan estigmatizados como “rechazados”; 6) se les proporciona el mismo contenido a cada alumno, lo cual no sucede con el presencial que puede ser que por el número de alumnos, no todos los alumnos captan el mismo contenido de la clase; 7) se pueden actualizar los contenidos de una



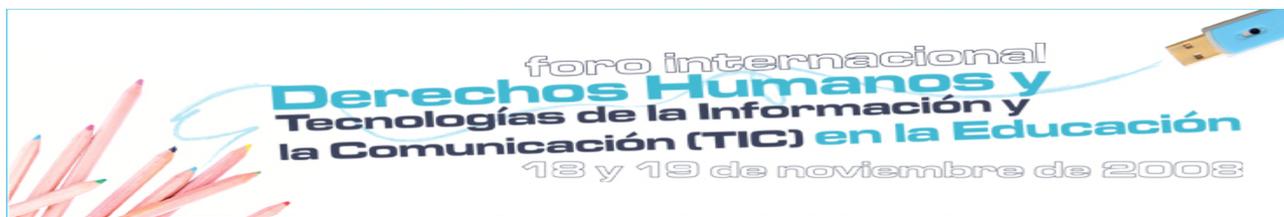


manera más rápida, gracias a la flexibilidad que da el Internet, lo cual están igual o por encima del sistema presencial, porque no todos los profesores actualizan sus contenidos temáticos de un ciclo a otro; 8) los apoyos pedagógicos en la EaD son más variados que la presencial ya que cuenta con: correo electrónico, videoconferencias, chat, foros, links a otras páginas, animaciones, etc.; 9) el ausentismo es mínimo o nulo una vez que el alumno se compromete así mismo, porque se conectan en el momento que se sienten mejor, sin necesidad de andar pidiendo los apuntes a los demás como sucede en la modalidad presencial, algunos alumnos anotan todo y otros sólo lo que les parece importante, lo cual crea una distorsión de la información porque en el momento que se piden las anotaciones, puede ser que no tengan completa la clase, o aquellas aclaraciones donde puntualiza el profesor; 10) con la EaD el número de tareas plagiadas a sus compañeros, se reduce de manera importante, porque al desconocer que tan buenos pueden ser sus compañeros, se abstienen de pedirles la tarea y cambiar la carátula; 11) las burlas y discriminaciones por parte de los compañeros, por bajo rendimiento académico, aspecto físico, edad o estrato social no suceden en la EaD; 12) las clases de los alumnos en la EaD no se interrumpen por causas como huelgas. Lo anterior, sin que desmerite la calidad de la educación, con aporte de la tecnología en forma coherente y responsable. (Domínguez,2006)

Conclusiones

Cada año, decenas de miles de jóvenes mexicanos se quedan sin opción para ingresar a una institución pública de estudios profesionales. Resulta que el problema no es novedoso y va en incremento, debido a que la demanda estudiantil rebasa por mucho a la oferta de espacios con que cuentan las universidades públicas, las decenas de miles de alumnos que no alcanzaron espacios no tienen más remedio que esperar a los exámenes de admisión del siguiente año, para competir nuevamente entre ellos, además hay que sumarle a los miles de rechazados de





años anteriores que tampoco consiguieron lugares, como a las decenas de miles de alumnos que concursarán por vez primera al año siguiente. La oportunidad de acceder a la educación es cada vez menos equitativa, por lo que la EaD es una opción muy viable para corregir esta situación, además de ser rentable y viable.

Bibliografía

ANUIES (2001), *Plan maestro de educación abierta y a distancia líneas estratégicas para su desarrollo 2001*, Recuperado el 4 de abril del 2006 de http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/Plan%20Maestro1.pdf

Domínguez P. D. (2007 enero), *Ventajas y desventajas de las nuevas modalidades educativas frente al modelo presencial: una opción para la oferta educativa a nivel superior para el Instituto Politécnico Nacional (IPN)* presentada en el 2º Foro de investigación educativa: fomento a la investigación educativa, México, D. F.

Domínguez P. D. (2006 septiembre), *Educación una alternativa o un problema: un breve análisis socioeconómico comparativo de la educación presencial hasta la educación virtual* presentada en el 2º Foro educación alternativa: Acciones prioritarias, México, D. F.

Domínguez P. D. & Pérez R. N. (2007 mayo) *La coexistencia de la modalidad presencial con la educación a distancia, en un modelo de transición usado por una institución educativa superior privada: El caso de las asignaturas en red* presentada en la VIII Reunión Nacional de Educación Superior a distancia: Prácticas educativas en educación a distancia, México, D. F.

INEE (2004), *La calidad de la Educación básica en México*, México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

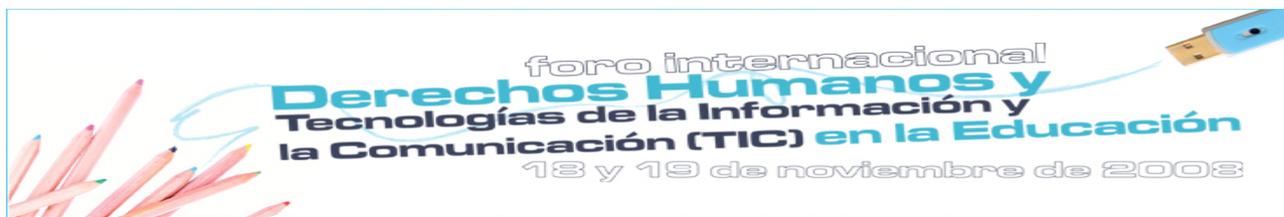
UNESCO (1999), *Conferencia mundial sobre educación superior en el S XXI: Visión y acción*, Francia, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Título: La educación a distancia: Una posibilidad de equidad y oportunidad a la Educación Superior en México

Bloque No. 1: Vinculación entre Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la Educación.

Tema: El impacto de las TIC en el reconocimiento y exigencia de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.





Autores:

David Alfredo Domínguez Pérez

*Maestría en Ciencia con especialidad en Metodología de la Ciencia en el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del Instituto Politécnico Nacional

*Adscrito al Programa Institucional de Formación de Investigadores (PIFI) del IPN

*Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Académico de la misma.

Docente de la Facultad de Economía y de la Universidad Insurgentes.

Conferencista en diversos congresos y foros a nivel nacional e internacional sobre la educación virtual y sus aspectos; sobresalen su participación en: la VIII Reunión Nacional de Educación a Distancia, en el 2º Foro educación alternativa: acciones prioritarias, en la 1º Reunión Educativa Internacional Virtual de Modalidades Alternativa (REIVMA_1), y en el Congreso Seguridad en Cómputo 2008

María Natalia Pérez Rul

*Licenciada en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM,

*Miembro del Colegio Nacional de Economistas

*Académica de la Facultad de Economía y en la Universidad Insurgentes (UI).

Conferencista a nivel nacional e internacional destacan su participación en: el 2º Congreso Internacional de Innovación Educativa, el 3er Foro de investigación educativa: Construcción Colaborativa del conocimiento, en el 2º Foro de investigación educativa: fomento a la investigación educativa y en el 1er Foro Internacional. Enseñar y aprender en Ciencias políticas y Sociales: Retos y perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia

